



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 20 DE MARZO DE 2014

SOS para el tráfico aéreo de mercancías

► El aeropuerto de Málaga, uno de los más rentables de España e imponente en sus números turísticos, pierde fuelle en la última década en los intercambios comerciales ► Una plataforma propone una mesa de trabajo para reactivar el sector

L. MARTÍN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ Ha pasado a un segundo plano. Quizá incluso condenado al ostracismo por la expansión turística del aeropuerto, que cuenta sus temporadas con saltos hacia adelante, pero sin que su indicador más enflaquecido acabe por encontrar el camino de vuelta a la rentabilidad. El tráfico aéreo de mercancías se ha desplomado en Málaga, y, pese a que la vocación de la terminal sigue estando en el desplazamiento de pasajeros, con crecimientos sobresalientes, se buscan vías para mejorar los datos y recuperar los números que gobernaban en las décadas anteriores.

De momento, son los agentes de la aduana los que han dado el primer paso con la constitución de la Plataforma de Carga Área de Málaga, un colectivo cuyo objetivo de partida estriba en crear una mesa de trabajo para diagnosticar el problema local del sector y plantear propuestas que impidan que el aeropuerto evolucione en una doble velocidad parecida a la del puerto, donde la eclosión de la actividad turística ha coincidido con la degeneración del transporte mercantil.

La tarea, si se atiende a las cifras, no se antoja fácil. Especialmente, porque Málaga, en lo que se refiere a las mercancías, anda instalada en una depresión tan abultada como constante. En los últimos veintitrés años el aeropuerto ha pasado de gestionar 7.603,131 kilos de material a conformarse con 2.661,017 por temporada, lo que refleja una caída del 65 por ciento. Un descenso que, además, está muy lejos de coincidir con un declive generalizado. En el mismo periodo, sin ir más lejos, la terminal triplicó su volumen de pasajeros y completó con hidalguía el expediente en cuanto al registro de operaciones



Vista de una de las galerías de la T3. ÁLEX ZEA

-102.359 en 2013, un 0,2 más que durante el ejercicio anterior-

La profundidad de la caída se aprecia con mayor carga dramática si se propone como segundo elemento de la comparación el año 2000, que se cerró con la mejor cifra en movimientos de mercancías de las dos últimas décadas. Durante ese curso en Málaga se trasegó con 9.880.791 kilos, 7.219.774 más que en 2013. La deriva de la actividad se percibe también en la evolución durante el periodo de crisis; desde 2007 el sector no consigue cerrar un curso en el aeropuerto sin ahondar en el descalabro.

Acusado contraste

El contraste es cada vez más acusado. Mientras que en número de pasajeros y de vuelos, las dos variables más relevantes, Málaga se consolida en la cuarta plaza de la

red nacional, en el transporte mercantil la fluctuación es más amplia. En la última referencia, la de 2013, había, incluso, hasta diez terminales con mejores datos. Entre ellas, las correspondientes a áreas con menos presión comercial y económica. Y con una obstinación que no puede ampararse en causas estrictamente globales. En las dos últimas décadas, las actividades de carga y descarga de los aeropuertos han padecido altibajos, pero sin que el balance final, al contrario que el de Málaga, acabe en descenso. Además, se dan casos de desarrollos en paralelo como el del aeropuerto de Sevilla, que se plantó en 1990 con la mitad de mercancías que el de la Costa del Sol y finiquitó el periodo justamente lo contrario, con el doble de kilos movidos en un año. En este caso, fue 2005 el primero que marcó el cambio de tendencia.

La puesta a punto del transporte de mercancías requerirá atender también a las cifras individuales de cada mercado. La pérdida de pujanza no es ajena a las dificultades que atraviesa la economía española, que ha rebajado su exigencia en el grueso de sectores. El tráfico nacional ha descendido en Málaga un 94,5 por ciento, al pasar de los 5.316.576 kilos a 872.648. No obstante, el intercambio de mercancías con el extranjero tampoco ha experimentado, ni mucho menos, una mejoría, con una caída del 19,6 por ciento en relación a 1990 y del 65,3 en relación a hace trece años.

La recién constituida plataforma quiere activar en los próximos meses el trabajo para recuperar la carga y descarga, cuya evolución, señala, compete a numerosas administraciones, entre las que también figura la Subdelegación del Gobierno. Los números actual-

DATOS DEL AEROPUERTO DE MÁLAGA EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE USUARIOS Y TRÁFICO MERCANTIL

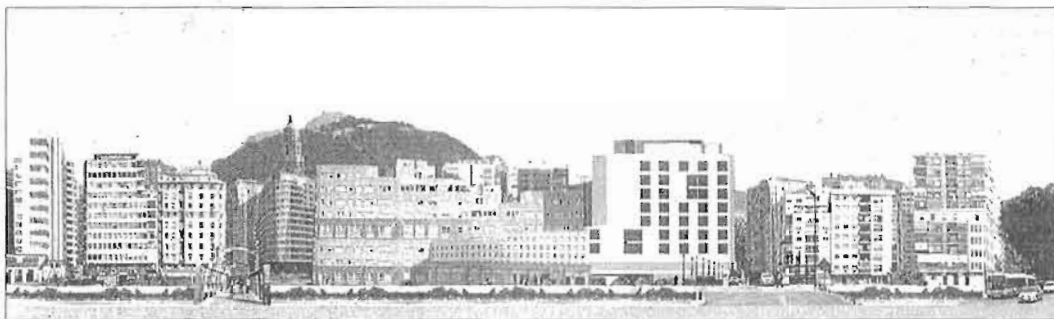
► PASAJEROS 2013

Madrid	39.729,027
Barcelona	35.210,735
Palma de Mallorca	22.769,082
MÁLAGA	12.922,403

► MERCANCÍAS 2013

Madrid	345.802,089
Barcelona	100.297,049
Zaragoza	71.661,247
Vitoria	37.482,449
Gran Canaria	18.781,005
Tenerife Norte	13.473,831
Palma de Mallorca	12.236,854
Valencia	11.657,987
Sevilla	5.070,678
Tenerife Sur	3.395,381
MÁLAGA	2.661,017

mente hablan de una tendencia que discurre por un derrotero muy distinto al del resto de servicios del aeropuerto. De hecho, la terminal acaba de sobreponerse incluso al mayor punto débil en la afluencia de pasajeros, la caída de la demanda invernal, que se precipita regularmente a partir del mes de noviembre. En esta ocasión, Málaga ha zanjado el periodo con incrementos y se prepara para un nuevo movimiento al alza; en este caso el que comprende la temporada de verano, que en términos aeroportuarios arranca a finales de este mes de marzo.



Recreación visual de lo que será en su día el proyecto arquitectónico de Rafael Moneo. LA OPINIÓN

Ratificada la rebaja de dinero que la promotora del hotel de Moneo aportará a la ciudad

► La empresa ampliará las obras de urbanización y mejora del entorno y a cambio rebajará la compensación municipal en 1,5 millones de euros

LA OPINIÓN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

El Ayuntamiento de Málaga, según se acordó ayer en la comisión de Urbanismo, aprobará en el próximo pleno la adenda negociada con la empresa Braser por la que se rebaja en 1,5 millones de euros la aportación que tiene que hacer a la ciudad la promotora que construirá el hotel diseñado por el arquitecto Rafael Moneo en Hoyo de Esparteros y que supondrá el derribo del edificio La Mundial. Este

convenio fue firmado por ambas entidades en 2008 y ahora se han actualizado los compromisos ya suscritos.

La adenda al convenio contó con los votos favorables del equipo de gobierno del PP y el rechazo de IU y PSOE, si bien por un error los votos de los socialistas se computaron como abstención.

De esta manera, la empresa Promociones Braser abonará al Ayuntamiento de Málaga directamente o a través de obras de urbanización un total de 7,1 millones

de euros, lo que supone 1,5 millones menos de lo fijado en el convenio de 2008.

A cambio la promotora ampliará el espacio de actuación donde realizará obras de mejora en el entorno de Hoyo de Esparteros. Braser destinará 2,3 millones a obras de urbanización de parte de la calle Atarazanas, del Pasillo de Santa Isabel hasta el encuentro con la plaza de Arriola, así como el desvío y ejecución de un nuevo colector en la calle Pasillo de Atocha. Se trata con ello de que se rea-

lice una actuación conjunta de toda la zona y que se logre su rehabilitación de una sola vez.

lice una actuación conjunta de toda la zona y que se logre su rehabilitación de una sola vez.

La rebaja económica respecto al convenio inicial proviene del cambio de la LOUA (Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía), que permite ampliar los aprovechamientos urbanísticos a los propietarios, lo que implica la reducción del dinero que deberían aportar al Ayuntamiento.

El proyecto edificatorio que lleva la firma de Rafael Moneo comprende tres edificios. El principal, de uso hotelero, tendrá diez plantas; el segundo, de tipo comercial, tendrá dos plantas; y por último, el tercero, un edificio de oficinas que se levantará sobre el actual edificio de la pensión La Mundial, que será trasladado conservando y restituyendo la fachada, que tendrá cuatro plantas.

La adenda al convenio añade también una actualización de los plazos comprometidos. Respecto a los plazos máximos fijados para iniciar la edificación, se establece que el proyecto de ejecución se presentará en un plazo máximo de nueve meses desde la aprobación del proyecto de reparcelación.

Además, se prevé realizar la actuación de una sola vez, incluyendo superficies comerciales, de oficinas y hoteleras, los sótanos de aparcamiento y la urbanización de todo el entorno con los desvíos de colectores existentes.

Por otra parte, la indemnización económica sustitutoria (compensación) al Ayuntamiento de la capital deberá hacerse efectiva en el plazo de un mes a partir de la notificación del acuerdo de la aprobación del proyecto de reparcelación, y de la aprobación por el Consistorio.

LAS CLAVES

APORTACIÓN

La promotora costeará diversas obras de urbanización

► La promotora costeará las obras de urbanización de parte de la calle Atarazanas, del Pasillo de Santa Isabel hasta el encuentro de la calle con la plaza de Arriola, así como el desvío y ejecución de un nuevo colector en la calle Pasillo de Atocha. A todo ello se le prevé un coste aproximado de 2.360.000 euros.

COSTES

La aportación de la promotora sobrepasa los 7 millones de euros

► Sumando el valor de las obras de urbanización del entorno con la compensación económica, la promotora abonará al Ayuntamiento más de siete millones de euros. Braser aportará en dinero líquido unos 4,8 millones y el resto, unos 2,36 millones, en las obras de urbanización y servicios.

El Puerto traza alianzas con el PTA para mejorar su gestión y buscar empresas exportadoras

► Una treintena de sociedades se reúnen en un encuentro para establecer sinergias comerciales

JOSÉ LUIS MARTÍN MÁLAGA

Las empresas del puerto de Málaga y del Parque Tecnológico Andaluz (PTA) quieren colaborar de una forma más estrecha. Ese fue el objetivo de la reunión celebrada en la mañana de ayer en el Instituto de Estudios Portuarios a la que asistieron una treintena de compañías. «Lo que pretendemos con este encuentro es que se conozcan las empresas del Parque Tecnológico y del puerto», aseguró Paulino Plata, presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga. Por su parte, el delegado de la Junta de Andalucía y nuevo presidente del PTA, José Luis Ruiz

Espejo, afirmó que el fin de esa reunión fue «facilitar la relación entre empresas del puerto y del Parque Tecnológico para establecer sinergias».

Entre los objetivos que se proponen para estrechar la unión de ambas entidades, incrementar la internacionalización de las empresas malagueñas figura como imprescindible. Para ello, el nuevo Plan de Internacionalización de Empresas de la Junta de Andalucía pretende facilitar la exportación de productos de empresas andaluzas a otros países, según declaró Ruiz Espejo. El anterior plan arrojó buenos resultados, ya que según el delegado de la Junta las exportaciones andaluzas crecieron un 80% en los últimos cuatro años. En Málaga aumentaron un 37%. Sin embargo, los representantes señalaron que todavía queda mucho por hacer puesto que la pro-

El acuerdo también pretende incrementar la internacionalización de las empresas malagueñas

vincia es la séptima en volumen de exportación de la Comunidad.

Junto a Plata y Ruiz Espejo estuvo también el director del PTA, Felipe Romera, quien hizo hincapié en que disponen de una cantidad de 10.000 millones de euros procedente de fondos europeos para incentivar la investigación. Romera también destacó la importancia de estas ayudas a la hora de crear empleo.

Nuevos proyectos

Mientras esperan que la colaboración se vuelva más cercana, ya están funcionando algunas iniciativas. Plata anunció que una



Paulino Plata y José Luis Ruiz Espejo, en el centro. ARCINIEGA

empresa del PTA les está ayudando a gestionar de una manera más eficiente la información relativa al tráfico portuario. Además, hay otras actividades relacionadas con las infraestructuras y el comercio que suscitan interés en las empresas del PTA.

Asimismo, el presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga realizó una presentación de las instalaciones portuarias y las oportunidades de inversión que ofrecen a las empresas del PTA. Ya hay varios proyectos en marcha y otros

que son susceptibles de recibir ideas. Uno de ellos es la posible construcción de un hotel en la explanada de la Terminal de Cruceros. Está previsto que la torre mida unos 170 metros de altura. Otros proyectos en curso son la creación del futuro puerto deportivo de San Andrés, además de la posible construcción de una dársena náutica en los muelles 1 y 2. Igualmente, el puerto dispone de una extensión de terreno disponible en Muelle Heredia y que supone un espacio a rentabilizar.

Limasa reclama la devolución de más de 1,5 millones por el céntimo sanitario



Entrada y salida de camiones en las instalaciones de Limasa, en una imagen de archivo. :: sur

Las arcas municipales tuvieron que aportar a la empresa de limpieza 8,6 millones de más en 2013 para que pudieran cuadrar sus cuentas

:: FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. Si algo tienen en común la parte privada de Limasa y los trabajadores de la empresa de limpieza es que el coste de sus reivindicaciones siempre lo acaban asumiendo el conjunto de los malagueños. Una situación que vuelve a quedar reflejada en las cuentas de la entidad mixta del pasado 2013, en las que se computa al Ayuntamiento de Málaga una aportación extra que se ha disparado hasta los 8.594.000 euros para que pueda cerrar el ejercicio en positivo, ya que la entidad está obligada por contrato a dar un 2% de beneficios aunque sus accionistas hayan renunciado a los mismos en los dos últimos años (1,2 millones en total).

Detrás de ese incremento del 44% en el fondo de compensación están los dos millones que la empresa pretendía reducir de la masa salarial suprimiendo la paga extra de Navidad, pero que finalmente asumió el Consistorio al posponer los recortes hasta este año. Otros 600.000 euros proceden de la rebaja de los ingresos por la venta de material reciclado y de la amortización de algunas inversiones. El resto (5,9 millones) corresponde al montante que cada año tiene que poner de más el Consistorio para garantizar que la empresa obtenga beneficios, una cláusula que se aplica desde 2005 y que desde el equipo de gobierno del PP justifican

como una compensación a los socios privados (FCC, Urbaser y en menor medida Sando y Unicaja) para que no tengan que hacerse cargo de las subidas salariales por encima del IPC aprobadas por el alcalde en los años de bonanza.

Esos dos millones de déficit generado por la no aplicación de los recortes laborales previstos a finales de 2013 se contabilizan en los presupuestos municipales de este año, aunque en el Ayuntamiento aún tienen la esperanza de ver rebajada esa cantidad si prospera la devolución de más de 1,5 millones que Limasa ha solicitado a Hacienda por el cobro del llamado céntimo sanitario sobre el combustible entre 2002 y 2012, que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea acaba de declarar ilegal. De momento, la empresa (con una flota de 502 vehículos entre camiones, tractores y demás maquinaria) ha reclamado el reintegro en efectivo de cerca de un millón de euros cobrados desde 2009 hasta 2012, además de que se le descuente de otros impues-

tos como el IVA al pago de otro medio millón de euros correspondientes al periodo 2006-2009. Eso de momento, porque la dirección de Limasa también va a extender su solicitud hasta el año 2002, aunque la cuantía de este periodo aún está pendiente de contabilizar. El mismo paso que han dado en la sociedad mixta de limpieza también se está contemplando en el resto de empresas municipi-

El gasto de personal bajó el pasado año en 3,9 millones, pero aumentó la partida para pagar las nóminas de los directivos

El Consistorio debe a Limasa 25,8 millones de facturación por la limpieza y recogida de basuras

pales, como la EMT, que cuenta con 250 autobuses.

Canon de asistencia técnica

Así lo desveló ayer el concejal de Medio Ambiente, Raúl Jiménez, durante la presentación de las cuentas de Limasa que serán aprobadas el próximo lunes por el consejo de administración. Un balance económico en el que se confirma la renuncia a los beneficios por parte de la parte privada, pero también el mantenimiento del polémico canon de asistencia técnica, que supone un 2,5% del presupuesto y que en 2013 se cifró en 2.035.000 euros. Igualmente, también reflejan que el Ayuntamiento mantiene una deuda de 25,8 millones con Limasa por certificaciones del servicio acumuladas desde 2012, incluidos los citados 8,6 millones de compensación.

En las cuentas también queda reflejado el gasto en el capítulo de personal, al pasar de los 65,7 millones de 2012 a 61,7 en 2013, resultado fundamentalmente de los recortes sala-

El refuerzo de la limpieza con eventuales se concentra en verano

La reorganización del servicio de limpieza que el Ayuntamiento pretende acometer antes de que arranque la temporada estival, de la que ayer informó SUR, se verá reforzada con un aumento de las contrataciones de trabajadores eventuales que, unido a que habrá menos personal fijo de vacaciones en virtud del acuerdo alcanzado a finales de año, propiciará que en los meses de verano haya cada día una media de 60 operarios más en la calle. La intención de Limasa es concentrar durante el verano el refuerzo de eventuales, a costa de rebajar su presencia el resto del año. Pese a ello, el edil de Medio Ambiente, Raúl Jiménez, consideró que la estampa de la ciudad este invierno ha sido «bastante decente». En cuanto al convenio colectivo, que siguen sin firmarse, indicó que el comité de empresa tiene hasta comienzos de abril para pronunciarse sobre el documento, advirtiendo de que pasado ese plazo se presentará ante la Consejería de Empleo lo acordado en diciembre, que puso fin a la huelga.

riales y la reducción en la contratación de eventuales. La plantilla media fue de 1.490 empleados frente a los 1.587 de 2012. Un recorte que contrasta con el aumento en la remuneración de los 16 miembros que componen el comité de dirección, que ascendió a 1.036.512 euros (1.030.020 en 2012).

Por último, el desglose de las cuentas refleja que la empresa realizó inversiones por valor de 2,8 millones (1,1 en la automatización de la planta de envases), que se gastó 325.000 euros en la reposición de contenedores y papeleras dañadas por actos vandálicos, que desde su traslado a Los Ruices a mediados de año ahorró 328.000 euros en combustible y que ingresó 1,5 millones por la venta de energía eléctrica.

Los contenedores soterrados se quedan pequeños en el Centro por el 'boom' hostelero

:: F. J.

MÁLAGA. El Ayuntamiento de Málaga está preparando un segundo plan de instalación de contenedores soterrados en el Centro Histórico en vista de que las actuales islas (suman 400 depósitos) resultan a todas luces insuficientes ante

el aumento de los residuos que se generan en el corazón de la ciudad debido al auge de la hostelería. La ampliación de los contenedores soterrados está prevista, pero a medio plazo, así que la única solución para evitar la acumulación de basura es la que se está aplicando aho-

ra: instalar más contenedores en superficie, aunque sea en zonas con tanta afluencia como la plaza de la Merced, Molina Lario, la plaza de las Flores o Uncibay.

Así lo afirmó ayer el concejal de Medio Ambiente, Raúl Jiménez, quien avanzó que la idea es retomar

el plan inicial, aunque sin llegar ni mucho menos a las 500 bocas para residuos orgánicos que llegaron a contemplarse. De hecho, avanzó que «no habrá tantos como para cubrir la demanda». En este sentido, el edil aludió a las complejidades técnicas del proyecto por la existencia de restos arqueológicos e incluso por la dificultad de poner de acuerdo a vecinos y comerciantes. Por todo ello, abundó en que «la ubicación ya está planteada sobre el papel, aunque ahora hay que buscarle sitio sobre el terreno, que es más complicado».

MÁLAGA

EMPRESAS

● Un experto de Deutsche Bank señala que es común fallar a la hora de diseñar el departamento de comercio exterior, adaptar el producto a otros mercados o fijar los precios

El decálogo de los errores al exportar

Ángel Recio MÁLAGA

Con un mercado interno muy débil, una de las salidas más claras de la empresa malagueña está siendo la internacionalización. Organismos especializados como la Cámara de Comercio se han marcado como objetivo animar a las pymes a salir al exterior y quitarse miedos de encima, porque si un producto es bueno y tiene una relación calidad-precio satisfactoria se puede comercializar igual de bien en España que en China o en Honduras. No obstante, tampoco es cuestión de exportar a lo loco porque se tiene todas las papeletas para llevarse un chasco y, sobre todo, para perder dinero. El director regional de empresas de Deutsche Bank, Ignacio Pommaré, participó ayer en un encuentro empresarial en Málaga y desgranó un decálogo de errores en los que suelen caer las pymes cuando rompen amarras y buscan nuevos mercados.

El primero de ellos es tener una estructura inadecuada para la exportación. Entrar en mercados internacionales no es fácil ni se hace de un día para otro y eso requiere muchas horas de trabajo y personal especializado. Si la empresa tiene cierto tamaño se puede crear un departamento propio de exportación y si no lo ideal es dejarse asesorar por organismos especializados e incluso externalizar el servicio.

El segundo error más frecuente, según este particular decálogo, es identificar de forma incorrecta el mercado al que se va a exportar.



Varlos de los participantes en la jornada Impulsando Pymes que se celebró ayer en Málaga.

Hay países que no tienen nada que ver unos con otros en materia social, económica o cultural y, por tanto, hay que analizar bien las particularidades de cada mercado y cuál es el público objetivo al que nos vamos a dirigir. Este punto casa con el error número quinto, en el cual las empresas no consiguen adaptar su producto a esos países. En este sentido, hay productos que en España se pueden considerar normales que en otros lugares se pueden considerar de lujo. Este experto recomendó adaptar el nom-

bre del producto, la presentación e incluso el precio a cada sitio.

Otro de los fallós más comunes, que se repite en varios de los puntos del decálogo, es no tener claramente definido cuáles son los costes que supone transportar la mercancía y su posterior distribución. Hay que tener claro que, simplemente con salir de España o de la Unión Europea, hay que pagar una serie de aranceles y que hay que atravesar filtros en la aduana. Piden, por ejemplo, a los empresarios que sean rigurosos en las fac-

turas y los albaranes, porque cuanto más y mejor se especifique el producto, su punto de origen y su destino más fácil será que pase por la aduana sin problemas o retrasos. Un seguro de transporte para curarse en salud por daños o pérdidas en la mercancía siempre viene bien.

Una vez que pase la aduana, es preciso confirmar que los distribuidores locales tienen todos los papeles en regla y, por tanto, siempre es favorable contar con buenos traductores a la hora de cerrar previa-

Más de 160 empresarios van a una jornada

Más de 160 empresarios malagueños participaron ayer en la jornada *Impulsando Pymes*, un encuentro que se desarrolla en diversos puntos de España a lo largo del año y en el que expertos de varias empresas multinacionales cuentan diversas estrategias para tener éxito. Hubo 11 ponencias de 10 minutos de duración cada una, ya que una de las claves es lanzar mensajes claros y directos que sean fácilmente asimilables por el público. También se dio a conocer al cuarto aspirante al Premio Ono a la Pyme más Innovadora 2014 que se concederá en junio en Madrid y que en este caso es Green Food. El siguiente foro será el 2 de abril en Logroño.

mente los tratos para que luego no haya historias para no dormir.

Equivocarse a la hora de fijar el precio final del producto y los márgenes o no tener en cuenta el cambio y la volatilidad de las divisas también son errores habituales que hay que evitar para no llevarse una sorpresa desagradable a la hora de hacer cuentas. Por último, incluso si todo ha salido bien, se puede incurrir en el fallo de confiarse y hacer lo mismo en otros países, pero obteniendo distintos resultados.

Marbella acogerá un foro entre la UE y Rusia sobre energías renovables

El evento se celebra el 27 y 28 y será una oportunidad para exportar energía verde al mercado ruso

Efe MARBELLA

Marbella acogerá el segundo Foro Internacional de Desarrollo Sostenible Unión Europea-Rusia el 27 y 28 de marzo, según anunciaron ayer las codirectoras de la iniciativa, Inna Kreneva y Anna Solod. Las responsables explicaron ayer en

rueda de prensa junto a la alcaldesa de la localidad, Ángeles Muñoz, que la iniciativa es un foro para la reflexión de los problemas y soluciones sobre el medio ambiente y cuestiones energéticas y de infraestructuras de ambas zonas.

En la jornada inaugural participarán, entre otros, el viceministro de Energía de la Federación Rusa, Anatoly Yanovsky; la ministra de Energía de Serbia, Zorana Mihajlovic; el ministro de Planificación de Bulgaria, Iva Danov, y el vicepresidente de Naciones Unidas en

Rusia, Alexey Borisov. El día de la clausura se celebrará el panel *Desarrollo de los Mercados de Energía Renovable*, en el que intervendrán expertos rusos y españoles. "El mercado de la energía renovable en Rusia es muy joven, lo que da oportunidad a las empresas del sector con tecnología avanzada a participar en él, y España es el líder mundial de energía verde", señaló Solod. El foro contará también con la participación de representantes de países como Francia, Croacia, Inglaterra o Israel.

Al preguntársele sobre si la tensión entre la UE y Rusia sobre Crimea puede afectar a las relaciones entre ambas zonas, Solod señaló que el "foro trata de crear un espacio sobre eficiencia energética e infraestructura para las empresas comunitarias y rusas".

La Costa del Sol acude a Madrid Golf con buenas previsiones para 2014

Los principales campos podrían lograr crecimientos de hasta el 12% este año

Efe MÁLAGA

El Patronato de Turismo de la Costa del Sol participará en la feria Madrid Golf, que se desarrolla desde hoy hasta el próximo domingo, con buenas previsiones en este segmento para 2014 gracias al aumento previsto de turistas europeos.

El presidente del organismo, Elías Bendodo, señaló en un comunicado que 2013 fue el mejor año en turismo de golf de los últimos cinco y que las previsiones para el presente mejoran a los últimos resultados cosechados. De hecho, los directores de los principales campos ubicados en la provincia apuntan a que podrían lograr crecimientos hasta del 12 por ciento en 2014 y señalan al aumento de turistas europeos atraídos por la oferta de la Costa del Sol como principales motores del repunte, según el Patronato.

MÁLAGA

La semipeatonalización del entorno de la Catedral cierra la renovación del Centro

● Urbanismo licita los trabajos por 4,3 millones y nueve meses de plazo ● Es la última de las obras del Plan Turístico firmado con la Junta

Sebastián Sánchez MÁLAGA

Casi cinco años después de ser impulsado, el proyecto con el que la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga buscaban renovar la imagen de algunos puntos del centro histórico de la capital de la Costa del Sol llega a su último estadio. Y lo hace con la apertura del procedimiento para contratar los trabajos de semipeatonalización del entorno de la Catedral, trabajos valorados inicialmente en algo más de 3,5 millones de euros (4,3 millones con IVA) y que, previsiblemente, no se iniciarán hasta pasada la Semana Santa. A partir de ahí, el calendario contempla un máximo de nueve meses para su desarrollo, con lo que es factible que la intervención no sea una realidad hasta los primeros meses de 2015.

La intervención, que afecta a unos 10.000 metros cuadrados, distribuidos en las calles Molina Lario, Cortina del Muelle, Postigo de los Abades, Cañón, Charlie Ri-

Expondrán los restos de la muralla nazarí mediante elementos transparentes

vel y Don Juan de Málaga, se corresponde con la segunda fase del conocido como Plan Turístico de Málaga. La misma se suma a las actuaciones ya ejecutadas de renovación de las calles Alcazabilla, Santiago, La Unión, San Agustín, Císter, Duque de la Victoria, Granada y Plaza de Las Nieves.

Todas ellas integran un mosaico de acciones que han permitido remozar de manera sensible el aspecto de todos estos puntos. Sin embargo, la iniciativa alcanzará su cenit incompleta, dada la negativa de la Administración autonómica a avanzar en la que sería la tercera y última etapa del programa, que tenía su punto de mira en la renovación de la zona litoral de Pedregalejo y El Palo.

La apertura del concurso público se produce con un retraso más que considerable, motivado, entre otras razones, por la tardanza de la Consejería de Turismo en aprobar la consignación económica en la que está obligada con-

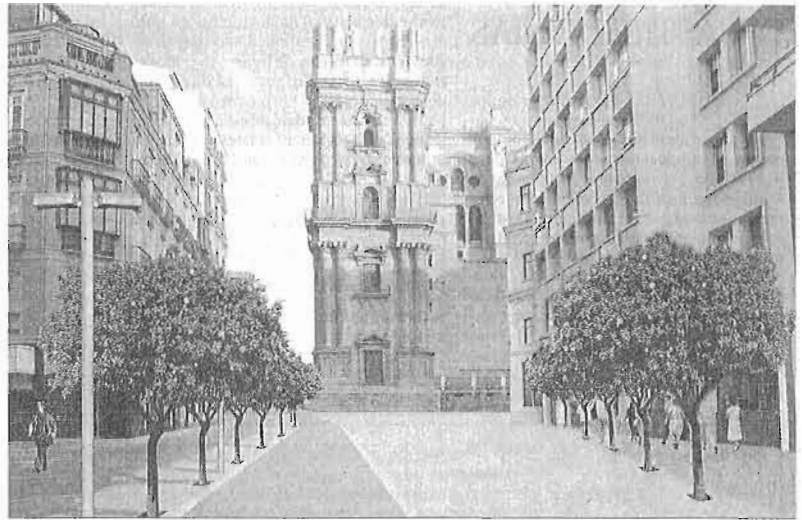
forme al convenio original. De acuerdo con el mismo, a la Junta le corresponde el 60% del montante, quedando el 40% restante en manos municipales. De hecho, no fue hasta finales del pasado mes de septiembre cuando el Consejo de Gobierno de la Junta dio luz verde a la consignación.

Conforme a los datos aportados ayer por la Gerencia de Urbanismo, órgano responsable de la licitación y del proyecto de actuación, entre los objetivos de la misma está potenciar la visualización de la Catedral "mediante la eliminación de todos los elementos vegetales que lo tapan o cubren".

Asimismo, se busca potenciar nuevos accesos peatonales. Por un lado, el que conecta la Plaza de la Marina y el Parque a través de Molina Lario con la Plaza del Obispo y Postigo de los Abades. La amplitud de la sección viaria actual "permite crear y recuperar para el peatón un espacio abierto de vital importancia como estancia urbana de relación y contemplación de la Catedral", señalaron desde el Consistorio. Así, se liberará Molina Larios del tráfico de paso, aparcamientos de coches de caballos, taxis, aunque manteniendo la existencia de un tráfico residencial de salida del centro de los vehículos autorizados.

A este acceso se añade el correspondiente a la conexión desde el Parque mediante el cruce desde la glorieta del jardín donde se ubica el monumento al Comandante Benítez, en la calle Cortina del Muelle. Para ello, se plantea recuperar y ampliar el espacio actualmente fragmentado que, junto con la calle Cañón, rodea la Catedral, "potenciando su utilización".

Entre las iniciativas que se incluyen en el proyecto está la puesta en valor de los restos históricos que se hayan en la zona, caso de los restos de la muralla medieval, complejo sistema defensivo erigido en el siglo XI constituido por los lienzos de la muralla que rodeaban la medina. Los mismos, precisaron desde el Ayuntamiento, serán expuestos una vez efectuada su investigación arqueológica y rehabilitación, mediante la colocación de elementos transparentes que permitan su visualización. Con ello se busca elevar el atractivo turístico del entorno.



Infografía de la intervención propuesta sobre la calle Molina Lario.



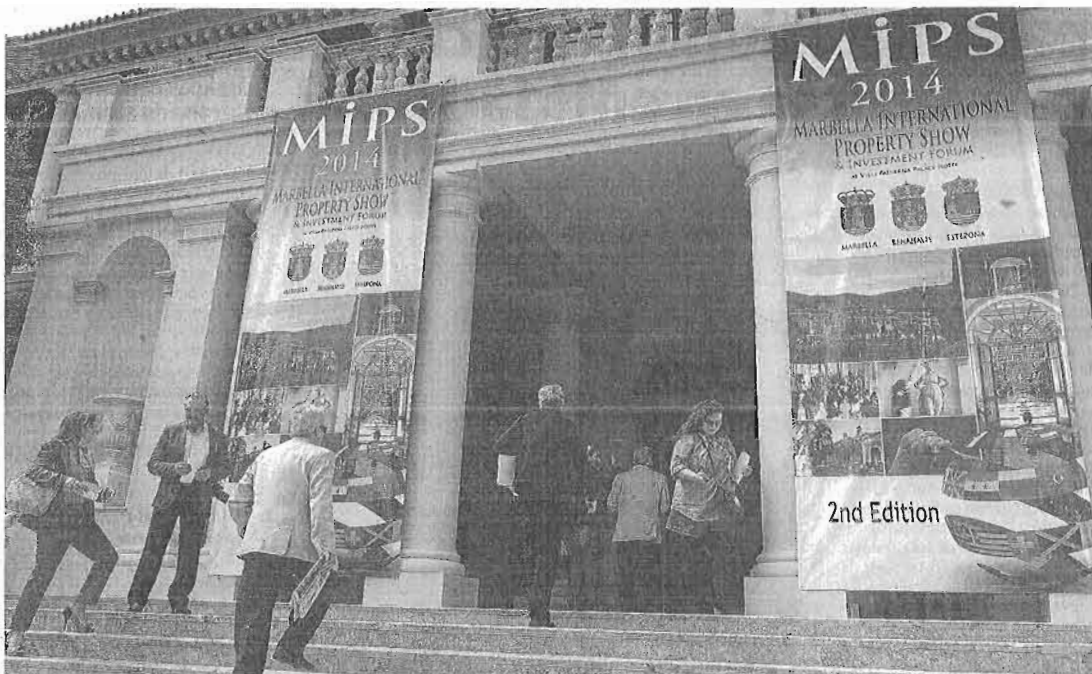
Perspectiva de la obra prevista en la calle Cañón.

Cortina del Muelle albergará los aparcamientos de taxis y autobuses

En el marco de las actuaciones contempladas en el proyecto de intervención sobre el entorno de la Catedral destaca el cambio en la sección transversal que se plantea para la calle Cortina del Muelle. La finalidad es habilitar aparcamientos en línea en ambos sentidos de la vía, destinándose la fila más próxima a la esquina a aparcamiento autori-

zado para reserva del hotel, de Diputación, Consular y residentes; y la de enfrente a taxis, bus turístico y motos. La intersección de la calle Cortina del Muelle con Molina Lario se resuelve con una intersección en T. De otro lado, desde el Consistorio precisaron que dada la afección de las obras sobre un número importante de comercios y locales, la ejecución de

los trabajos se realizará "condicionando toda actividad" al mantenimiento de las condiciones mínimas de vialidad y de accesibilidad, tanto a comercios como a viviendas. La empresa adjudicataria deberá cuidar especialmente la señalización y balizamiento de la obra; la colocación de pasarelas y pasos que faciliten los accesos a los comercios y viviendas, el mantenimiento de los servicios de infraestructura y la adopción de las medidas de Seguridad y Vigilancia vigentes.



El Marbella International Property Show tiene como escenario las instalaciones del hotel Villa Padierna. :: JOSELE-LANZA

El foro analiza hoy la situación del mercado frente al inversor árabe

:: M. P.

MARBELLA. Las fortalezas y debilidades del mercado inmobiliario para los inversores de países del Golfo, junto al análisis de la estructura y producto inmobiliario existente actualmente en Marbella centrarán el debate de la primera de las mesas redondas programadas para hoy. Se iniciará las diez de la mañana y contará el abogado del Estado en excedencia y de Pelayo Abogados, Ramón Pelayo; el socio UHY Fay & Co, Bernard Fay, y Mauro Cruz Conde (Cruz-Conde & Asociados). La segunda mesa, que tratará temas como la fiscalidad y el marketing, contará, a partir de las 12, con por el embajador de España en Arabia Saudí, Pablo Bravo; David Martín Darby (Vime Hotels and Resorts); Ignacio Pérez Díaz, director de Negocio de La Zagaleta, y Julio Delgado, CEO de PGA Catalunya Resort.

Villa Padierna crea una nueva fórmula para la venta de casas de lujo al turista residencial



MÓNICA PÉREZ

mperezg@diariosur.es

El denominado Private Residence Club permite a los inversores la adquisición de inmuebles en propiedad compartida reduciendo impuestos y costes de mantenimiento

MARBELLA. Promotores, constructores y abogados miran con optimismo la propuesta de reforma fiscal que tiene el Gobierno de Mariano Rajoy sobre la mesa, y que incluye modificar el régimen de residentes no domiciliados. Las voces que han venido clamando -especialmente desde Marbella- por una flexibilización de las trabas burocráticas que encuentran los inversores extranjeros que aterrizan en suelo español se muestran optimistas, pero consideran que esa esperada dulcificación de la fiscalidad debe ir acompañada de un nuevo producto inmobiliario que atraiga nuevo capital. Una fórmula para la comercialización de viviendas y villas de lujo dirigidas al turista residencial en la que Villa Padierna Hotels and Resorts pretende ser pionero en España.

Así se puso de manifiesto ayer durante la segunda sesión del foro organizado en el Hotel Villa Padierna con motivo del Marbella International Property Show (MIPS), centrada precisamente en esos nuevos productos dirigidos especialmente al mercado Europeo y Escandinavo.

Dos de los ponentes, el abogado Carlos Martín Granados, y el consejero de Private Residence Club Villa Padierna, David Martín, participan en un proyecto basado en el Private Residence Palace, una fórmula que posibilitará a los inversores adquirir inmuebles en propiedad compartida, reduciendo costes de mantenimiento e impuestos. El concepto engloba dos fórmulas de comercialización. Las llamadas Fractional (compra de viviendas para uso solo durante cinco o seis semanas al año, de forma rotatoria), y el Residence (el cliente compra una villa pero solo puede utilizarla dos meses al año. El resto del tiempo el resort se queda con la gestión y le garantiza al propietario los gastos fijos de mantenimiento).

En la mesa redonda moderada por el delegado de SUR en Marbella, Héctor Barbotta, Martín Granados detalló el concepto del Private Residence Club, con amplio desarrollo en EE UU, Iberoamérica, Asia o Emiratos Árabes, pero que en España aún es inexistente. «El nuevo turista residencial se plantea si realmente necesita pagar impuestos, tasas, comunidad, etc, por una vivienda que solo disfruta unas cuantas semanas al año. Y esta

es la solución», señaló. Villa Padierna trabaja ya con la idea de construir entre 600 y 700 viviendas repartidas por Los Monteros, zona sur de La Zagaleta y la costa de Estepona, que se comercializarán, junto a las propiedades que ya tiene en cartera, bajo esta nueva fórmula. Ricardo Arranz, promotor de la idea, mantiene la filosofía de «no levantar un ladrillo hasta tener vendidas al menos el 65% de las nuevas residencias».

En el caso de las villas de Residence el precio puede rondar los 1,8 millones de euros, mientras que las viviendas de Fractional oscilarán entre los 250.000 y los 350.000 euros.

El perfil del cliente del Private Residence Club, como pusieron de ma-

nifiesto los expertos reunidos en el foro, es un empresario de alto nivel de entre 35 y 55 años que reside y trabaja en países europeos pero que elige el destino Costa del Sol para sus periodos vacacionales «con todo el lujo y sintiéndose como en casa», detalló Elisa Suero, directora regional de Interval International España.

Un sector a flote

El inversor extranjero es el que ha logrado mantener a flote el sector inmobiliario en Marbella, con un incremento de transacciones en 2013 del 22% con respecto a 2012, según los datos apuntados por el decano de la Facultad de Económicas de Málaga, Eugenio Luque, quien destacó

el potencial del turista residencial para la provincia de Málaga, especialmente en la costa occidental.

Tanto Pedro Fernández, de Garrigues Abogados, como Hipólito Marín, abogado de GVA Atencia, defendieron un cambio en la fiscalidad que se aplica al inversor inmobiliario extranjero en España, y la necesidad que acometer cuando antes una reforma, dada la competencia que representan países tan cercanos como Portugal.

Antonio Campanile, director de Mediapresse, y Miguel Dávila, CEO de Developcomp, pusieron el acento en la importancia del marketing y en saber vender la marca España y la marca Marbella en el exterior.



Una de las mesas redondas celebradas ayer. :: JOSELE-LANZA



En este solar de la calle Gigantes, en la trasera de Carretería, estaba prevista la construcción de 32 tecnocasas. :: sur

La Junta quiere vender ahora a privados los solares que expropió para las tecnocasas



FRANCISCO JIMÉNEZ

✉ pjimenez@diariosur.es

Fomento pretende liberar el mayor número posible de los 68 inmuebles enajenados en 2005 y hacer caja para pagar los 7,3 millones que aún adeuda a 29 propietarios

millones de euros (más intereses) que todavía se adeudan a los propietarios de una treintena de parcelas expropiadas, en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (antigua Empresa Pública del Suelo de Andalucía) trabajan ahora con la idea de poner a la venta el mayor número posible de solares para que sea la iniciativa privada la que se encargue de construir los pisos, eso sí, de renta libre. Entre ellos, los primeros situados son algunos a los que promotores ya le han echado el ojo, además de aquellos que, por distintas circunstancias como su afectación por un viario o una zona verde, han visto reducida su superficie

Algunas promotoras ya han mostrado interés en hacerse con algunos de los inmuebles del Centro

haciendo «imposible» la construcción de VPO.

Desde Fomento apuntan que aún no hay nada cerrado y que cualquier paso se dará con el visto bueno del Consistorio pese a que el convenio que suscribieron ambas administraciones en 2005 está prácticamente muerto (ha pedido su anulación en los tribunales), pero sí que reconocen que es una «buena alternativa» para darle salida a esos más de cinco mil metros cuadrados de suelo que han quedado en tierra de nadie una vez descartadas definitivamente las tecnocasas, sobre todo para aquellos en los que varias empresas han mostrado interés en su adquisición.

Lo que sí que aseguran es que, en caso de producirse alguna venta, el dinero se destinaría a pagar esos 7,3 millones (de un total de 16) que se deben. «Ésa es la primera prioridad», remarcan. Aun así, la realidad es que los precios de mercado actuales no son los mismos que los que se fijaron entre 2008 y 2010 para las expropiaciones cuando aún coleaba el 'boom' inmobiliario, por lo que se

da por hecho de que algunos serían enajenados por menos dinero de lo que fueron expropiados. Cuestión aparte es la de los propietarios de los inmuebles, cuyas opciones de hacer negocio aprovechando el auge del ladrillo se vieron truncadas en 2005 por verse sometidos a una venta forzosa para que finalmente sea otro privado el que le pueda sacar partido. En este sentido, desde la Administración autonómica se encargan de remarcar que los precios que se fijaron para las expropiaciones (las gestionaba el Ayuntamiento aunque debía pagarlas la Junta) son más propios de renta libre que de VPO, alcanzando en algunos casos los 600 euros el metro cuadrado, un coste que a su juicio hace «inviable cualquier actuación de vivienda protegida».

Devolución a sus dueños

En principio, el planteamiento pasa por vender aquellas parcelas en las que ya hay interesados, aunque también se tendrán en cuenta las peticiones de reversión que algunos antiguos propietarios han presentado ante la Junta hartos de esperar un dinero que no acaba de llegar. Igualmente, tampoco se descarta que el Ejecutivo autonómico pueda impulsar alguna promoción de VPO, aunque sería a medio plazo. Entre tanto, se contempla la creación de huertos urbanos para darle alguna utilidad.

Además, en el marco de la comisión técnica que se pondrá en marcha en las próximas semanas con el Ayuntamiento, también se pondrá sobre la mesa la posibilidad de que el Consistorio se quede finalmente con algunos solares para desarrollar distintos proyectos para lo que realmente fueron enajenados forzosamente. En este sentido, el gobierno municipal ya ha expresado su predisposición a retomar en solitario parte del fallido plan de las tecnocasas, siempre y cuando consiga financiación europea (ver SUR, 31/12/2013). La idea consiste en repetir en los solares de Lagunillas y la calle Gigantes (parte trasera de Carretería) la fórmula que permite costear la actuación que se está ejecutando en Nosquera, en donde con la ayuda de la UE se va a construir un centro de emprendedores y se va a urbanizar la zona como complemento a una promoción de 33 VPO y un 'parking' para residentes.

MÁLAGA. La Junta de Andalucía parece que por fin ha encontrado una salida para un buen número de los 68 solares del Centro Histórico en los que estaban previstas las denominadas 'tecnocasas', un proyecto que se puso en marcha en 2005 de la mano del Ayuntamiento con un ambicioso plan de expropiaciones para la construcción de viviendas públicas dirigidas a jóvenes con las que se pretendía revitalizar algunas de las zonas más degradadas del corazón de la ciudad (entornos de Lagunillas, Ollerías y Madre de Dios), pero que nueve años después ha sido enterrado por la Consejería de Fomento (en manos de IU) con el argumento de que son inviables tanto técnica como, sobre todo, económicamente. En vista de que no hay dinero para poner un solo ladrillo ni tampoco para abonar los 7,3

Una comisión técnica revisará uno a uno todos los inmuebles para darle una salida

Fomento presentará al Ayuntamiento un estudio detallado para intentar argumentar la inviabilidad del proyecto de las VPO para jóvenes

✉ F. J.

MÁLAGA. Pese a haber llevado incluso a los tribunales su deseo de anular el convenio suscrito en 2005 con el Ayuntamiento para el desa-

rollo de las tecnocasas, en la Junta de Andalucía siguen apostando por el diálogo con el Consistorio para consensuar la mejor solución posible para los solares que fueron expropiados y que a día de hoy siguen sin uso. Para ello, ambas administraciones van a constituir una comisión técnica con el objetivo de analizar de forma detallada el estado en el que se encuentran todas y cada una de las 68 fincas incluidas en el plan. En la Consejería de Fomento ya han realizado su propio

estudio, que en las próximas semanas pretenden trasladar al Consistorio. Un documento en el que se intenta justificar la supuesta inviabilidad de construir VPO en buena parte de los solares, en algunos casos por el «elevado» coste de las expropiaciones, y en otros por las modificaciones urbanísticas que han sufrido una serie de parcelas que en el propio Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) están dibujadas como zona verde o atra-

tesadas por un futuro viario, cuestiones que, según alegan, ha provocado que algunos terrenos hayan quedado tan reducidos que apenas darían para una vivienda unifamiliar. Además, remarcan que otros han sido ya utilizados por el Ayuntamiento y que también hay inmuebles a los que a posteriori se les ha otorgado un nivel de protección arquitectónica.

A la espera de lo que puedan dar de sí esas reuniones, en el Ayuntamiento insisten en lamentar la «ruptura unilateral» del convenio por parte de la Consejería de Fomento, a la que reclaman el pago del dinero que se adeuda a los expropiados y le instan a que como alternativa a las tecnocasas promueva la construcción de pisos protegidos en régimen de alquiler.

El consejero de Economía anuncia nuevas partidas para reactivar la construcción



IGNACIO LILLO

ilillo@diariosur.es

Sánchez Maldonado afirma que el plan inicial aprobado el martes tendrá continuidad, que era la principal demanda del sector en Málaga

MÁLAGA. El primer plan de la Junta para fomentar la rehabilitación sostenible de viviendas, que se aprobó el pasado martes y que entrará en vigor el próximo 1 de abril, no se queda solo en la inversión inicial, de 200 millones, sino que tendrá continuidad en los años siguientes. Esta era la principal demanda del sector, que consideró escasa la aportación inicial prevista para toda la Comunidad.

El consejero de Economía, José Sánchez Maldonado, dijo ayer en Málaga que las ayudas se prolongarán: «El plan aprobado es solamente una medida inicial, para dar sentido de realidad a la estrategia para la construcción sostenible que se va a diseñar a partir de los años 2015 y hasta 2020». En esta, añadió, se determinará el reparto de los fondos europeos para la construcción entre los diversos sectores. «Esto es como un anticipo para poner de manifiesto la voluntad de la presidenta de la Junta, Susana Díaz, que no es un argumento retórico, sino real».

El titular de Economía reconoció que el Gobierno andaluz tiene puestas muchas esperanzas en este decreto. «La construcción sostenible va a tener futuro, y no solo lo creo yo, la UE lo reconoce en su estrategia 2020 y el nuevo marco comunitario lo ve como un sector que va a ser prioritario para dedicar inversión y estamos convencidos de que el futuro de la construcción pasa por este tipo de actividad».



Sánchez Maldonado, ayer en el Museo Picasso de Málaga. :: RITO SALAS

La Junta prevé recibir fondos europeos para edificación sostenible hasta el año 2020

El presidente de la Asociación de Constructores y Promotores de Málaga (ACP), José Prado, dio la bienvenida a la iniciativa, sobre todo por su valor simbólico: «Por fin se han dado cuenta de que la construcción genera empleo, aunque esto debe ser solo el principio de algo más sostenible». De esta forma, puso de relieve que la partida inicial se quedará muy corta, especialmente al repartirla entre las ocho provincias. «Esto es un suspiro, aunque bienvenido sea», y añadió: «Si hablamos de construcción sostenible los puestos de trabajo también tienen que ser sostenibles». A su juicio,

esto solo será posible «si se ponen las pilas con los PGOU y con la inversión en obra pública».

Por ello, el empresario pidió más diligencia por parte de la Junta para aprobar los planes generales «paralizados sine die desde hace diez años».

«Así, en el momento en que el sector salga del atolladero, los constructores empezaremos a generar trabajo cuando volvamos de nuevo a construir, previsiblemente el próximo año». Aseguró que solo la obra nueva y las infraestructuras crean empleo en un volumen considerable.

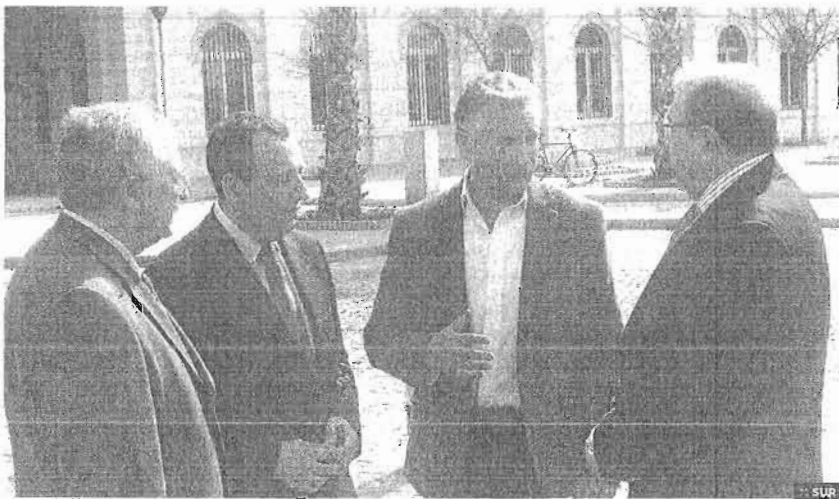
Aclarar las condiciones

La secretaria general de ACE, Violeta Aragón, pidió que la Junta explique algunos aspectos del plan, como el hecho de que las empresas tengan que adelantar las ayudas mediante un descuento en la factura al cliente. Y, sobre todo, el punto del borrador inicial en el que se refiere a que los trabajos tienen que estar ejecutados para solicitar la subvención. «Tienen que aclarar la fórmula, las empresas no pueden ser las únicas que corran con el riesgo. Si las empresas lo tienen que adelantar que los pagos se cumplan en tiempo y forma, con fondos finalistas», reclamó. La experta también pidió que se afinen los términos de los 50 millones que se destinarán a las reconversiones de empresas: «Tal y como está la situación no hay posibilidad de adelantar dinero ni de cambiar la política de la empresa con un préstamo».

La secretaria de Relaciones Políticas del PSOE de Málaga, Teresa Valdenebro, apuntó que el decreto «abre una puerta a la esperanza» a los parados del sector en la provincia; y recordó que la presidenta de la Junta, Susana Díaz, ha atendido la petición de los constructores, que reclamaban un paquete de medidas de inversión y un replanteamiento administrativo.

EMPRESAS DEL PTA VEN OPCIONES DE NEGOCIO EN EL PUERTO

Empresas del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) están manteniendo encuentros para conocer nuevas oportunidades de negocio en el puerto. El objetivo es plantear proyectos comunes que apoyen a la innovación tecnológica. En la imagen, el presidente del PTA, Felipe Romera; el delegado de la Junta, José Luis Ruiz Espejo; el presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, y el presidente de la Cámara de Comercio de Málaga, Jerónimo Pérez Casero, durante la reunión mantenida ayer en el puerto.



El Puerto y el PTA buscan sinergias con el aval de 10.000 millones de euros de la UE

● Ambos organismos quieren que sus empresas hagan proyectos comunes que mejoren la eficiencia y la innovación

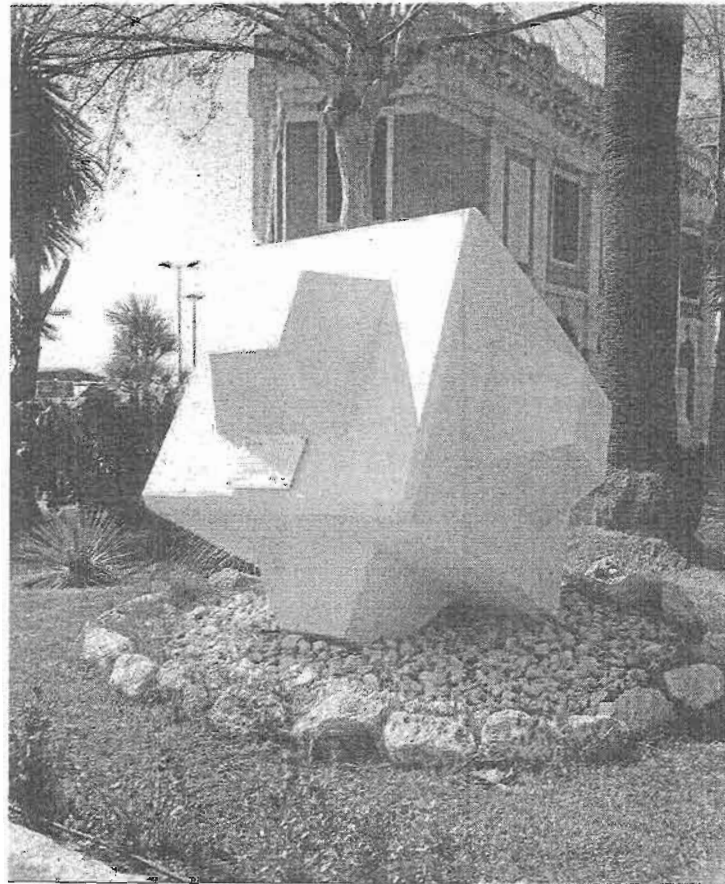
Ángel Recio MÁLAGA

La Unión Europea tiene previsto conceder a Andalucía 10.000 millones de euros en fondos entre 2014 y 2020 para fomentar el desarrollo económico y empresarial de la región. La mitad serán gestionados por la Junta de Andalucía y la otra mitad por el Gobierno nacional. Se buscan proyectos innovadores y ya se están creando las primeras alianzas. El Puerto y el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) están actuando de celestinos para que las empresas de ambos polos se conozcan y hagan cosas en común que se financiarían con ese dinero procedente de Europa.

Hace unas semanas hubo una reunión en el PTA y ayer se produjo otra en el Instituto de Estudios Portuarios a la que asistieron en torno a medio cente-

nar de personas. En las próximas semanas habrá encuentros bilaterales entre las compañías. El director general de la tecnópolis, Felipe Romera, subrayó que la idea es “crear proyectos innovadores que ayuden al desarrollo del puerto y que con ello se pueda generar empleo”. No obstante, como precisó, “hay que pensarlos y no es necesario que se hagan de hoy para mañana porque quedan varios años por delante”.

Paulino Plata, presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga, fue en la misma dirección y remarcó que se intentará “mejorar la eficiencia y los servicios que se desarrollan en el puerto”. En este sentido, pueden ir de la mano empresas tecnológicas o de servicios con otras que estén en el puerto malagueño para asuntos relacionados con la logística, el



Vista del Cubípodu en la entrada del puerto.

A. R.

transporte de mercancías, los cruceros, etcétera. “Queremos ser un laboratorio en el que se produzcan cosas que incluso se puedan llevar a otros puertos andaluces y españoles”, añadió Plata, quien hizo hincapié en que dentro de la estrategia europea por favorecer el desarrollo empresarial y la innovación “deberíamos aprovecharnos del hecho de que los puertos están muy bien vistos y de que se pueden obtener recursos hasta el 80%, aportando la parte privada el 20% restante”.

Paulino Plata
Presidente Autoridad Portuaria

Queremos ser un laboratorio en el que se produzcan cosas y llevarlas a otros puertos”

Además de los fondos europeos, tanto Romera como Plata destacaron que se está fomentando el modelo de compra pública innovadora por parte del Gobierno para fomentar la cooperación pública y privada. Un ejemplo es el cubípodu, que fue empleado por primera vez en el dique exterior de San Andrés y por el que la Autoridad Portuaria recibió el Premio Nacional 2011 a la compra pública innovadora.

La UMA pone en marcha un foro de inversores para emprendedores

R. L. MÁLAGA

La Universidad de Cádiz (UCA) y la de Málaga (UMA) impulsarán de forma conjunta InviertLab, un foro de inversores con interés en participar en proyectos emprendedores de alto valor añadido nacidos en el ámbito universitario. En concreto serán diez los negocios seleccionados por un grupo de expertos externos al proyecto, quienes presentarán sus iniciativas a los promotores, mayoritariamente inversores privados, pero también fondos de inversión, sociedades de capital riesgo y otras entidades públicas y privadas, el próximo 25 de marzo en el Rectorado de la UMA. El proyecto nace con la función principal de canalizar la financiación privada hacia iniciativas empresariales de alto rendimiento de carácter tecnológico, creativo, cultural o social.

La patronal pide un salario mínimo más reducido para los jóvenes

► Rosell asegura que se debería aplicar a contratos con menos horas y que incluyan formación

EFE BARCELONA

■ El presidente de la CEOE, Juan Rosell, dijo ayer, veinticuatro horas después de la reunión en la Moncloa con el Gobierno y los sindicatos, que los salarios en España han bajado más de lo que dicen las estadísticas y que la patronal «no está por que bajen más» pese a que lo recomiende Europa, a pesar de lo cual reclamó un salario mínimo para jóvenes con menos horas de trabajo pero con formación.

Rosell, en una entrevista en la COPE, explicó que un salario mínimo inferior al ordinario (fijado en 645,30 euros) podría ayudar a sacar del desempleo a los jóvenes parados que no tienen estudios, si bien no especificó la cuantía que debería tener. «Esa problemática la sacamos con un salario mínimo, el que sea, trabajando equis horas y acompañado obligatoriamente de formación o aprendizaje. Ésa es por la vía por la que debemos ir», afirmó Rosell.

Por otra parte, el presidente de la patronal señaló que en Europa



El presidente de los empresarios, Juan Rosell. EUROPA PRESS

se dicen muchas cosas pero se conoce «muy poco» España y abogó por que se analicen «todas las cosas de la misma manera» y se modifique «todo el tema estadístico» porque «en España las estadísticas no son ciertas». Así, consideró «una barbaridad» que los jubilados estén considerados como parados, «algo que en Europa no se hace».

En cuanto a los datos sobre salarios, Rosell indicó que están bajando más de lo que dicen las estadísticas, y recordó que la CEOE ha firmado un acuerdo con los sindicatos para los años 2012, 2013 y 2014 y ha apostado por hacer subidas «por nicho de mercado», en función de la competitividad y la productividad de la empresa.

EL DIÁLOGO NO ES SUFICIENTE

Los sindicatos reclaman hechos

► Los sindicatos CCOO y UGT y la patronal CEOE valoraron ayer el «primer paso» que supone la reunión con el Gobierno para impulsar el diálogo social, reactivar el crecimiento económico y crear empleo pero también coincidieron en que queda mucho por hacer y habrá que esperar a compromisos concretos. Así lo manifestaron el secretario general de UGT, Cándido Méndez; el secretario confederal de Políticas Públicas de CCOO, Carlos Bravo, y el presidente de la CEOE, Juan Rosell.

Méndez resaltó que el diálogo social «se hará realidad en función de la existencia de compromisos concretos» pero valoró un cambio de actitud en Rajoy que, en su opinión, «ha llegado a la conclusión de que no es posible gobernar contra todo». EFE MADRID

Montoro asegura que «no hay discrepancias» con De Guindos sobre el IVA

EFE MADRID

■ El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, aseguró ayer que «no hay ninguna» discrepancia con el titular de Economía, Luis de Guindos, en torno a la recomendación del comité de expertos para subir el IVA de algunos productos y servicios. «No hay discrepancias, ninguna», indicó en referencia al proyecto de reforma fiscal que prepara el Ejecutivo central, y para el que encargó al comité de expertos un informe al respecto.

De Guindos se mostró partidario de dejar el IVA «tal como está», después de que el informe recomendase que los productos que se gravan al tipo reducido (10%) -excepto la vivienda, el turismo y el transporte público- pasen al tipo general (21%). Añaden la excepción de la vivienda por las dificultades que introduciría para la liquidación del stock, el turismo porque perjudicaría la competitividad y el transporte público porque tendría un impacto sobre la oferta de trabajo.

Los empresarios se ponen del lado de Google News

La patronal pide que no se pague a los medios de comunicación por contenidos copiados en Internet

EL PAÍS, Madrid

Ni Google lo hubiera hecho mejor. La patronal española CEOE ha pedido que no se pague a los medios de comunicación por sus contenidos reproducidos en Internet. La Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE) la ha acusado de ponerse de lado de "quienes se aprovechan del esfuerzo ajeno y en contra de los emprendedores que producen los contenidos, crean empleo, cotizan y pagan impuestos en España".

Los diarios españoles facturaron en 2013 cerca de 2.000 millones de euros, dieron empleo a más de 8.000 profesionales y pagaron sus impuestos en España. En el caso de Google Spain, que controla el 98% de las búsquedas en España, su declaración le salió a devolver 454.300 euros.

En febrero, el ministro de Educación, José Ignacio Wert, presentó la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, que en su artículo 32.2 propone que los agregadores de contenidos, principalmente Google News, paguen a los medios por esos contenidos sujetos a derechos de autor. No tendrán que pedir permiso para agregarlos, pero sí ofrecer a cambio una "remuneración equitativa por el uso", dice el anteproyecto de ley.

Desde entonces, Google, el más directo implicado en el artículo, calla. Ha sido la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

quien le ha hecho el trabajo pidiendo que se elimine el texto del artículo.

Para la CEOE, esa compensación, que llama "tasa Google" o "canon AEDE", por las siglas de la Asociación de Editores de Diarios Españoles, "es un límite a los derechos exclusivos de la propiedad intelectual, de forma que los agregadores no tendrán que pedir autorización previa a los editores por agregar fragmentos de sus noticias, pero de-

"Se alinean con los que se aprovechan del esfuerzo ajeno", dicen los editores

La CEOE considera que la tasa puede frenar el desarrollo de nuevos negocios

berán pagar una remuneración irrenunciable".

La AEDE considera inaceptable que "la CEOE pretenda negar a los editores de diarios el derecho de propiedad intelectual sobre las noticias que sus periódicos difunden por Internet". La patronal ha cargado contra las empresas de prensa, a las que no considera amparadas por la libertad de expresión del artículo 20 de la Constitución, prerrogativa que sí concede a los agregado-

res de contenidos, según señala en una nota de prensa.

Según la CEOE, pagar por los contenidos "puede disuadir a los emprendedores de crear nuevos negocios en Internet, frenando el desarrollo de nuevos modelos de negocios digitales", y además "obstaculizar el desarrollo" de la Red. "Se advierte desde ya", dice la patronal, "un grave daño al desarrollo de la sociedad de la información y las empresas de Internet, toda vez que el enlazar y ofrecer fragmentos de contenidos es parte de su naturaleza".

La AEDE aclara que una cosa son los buscadores, sobre los que no tiene reclamación alguna, y otra los agregadores de noticias. "Google, a través de su marca Google News, se erige como un verdadero supraeditor. Selecciona noticias obtenidas y elaboradas principalmente por los editores, las ordena y las jerarquiza".

En su argumentario para eliminar el artículo, la patronal llega a decir que "la remuneración no se justifica porque los editores no solo no sufren daño, sino que se pueden ver beneficiados del tráfico que les generan los agregadores. De hecho, ya se están viendo compensados".

El día después de la presentación de la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, el secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle, declaraba a este periódico: "Por fortuna, en esta ocasión, los lobbies no han aparecido".

Los editores denuncian el ataque de la CEOE a la propiedad intelectual

'TASA GOOGLE'/ La Aede ve "inaceptable" que la patronal pida al Gobierno suprimir el derecho reconocido a los diarios en la nueva ley para que los agregadores les compensen por usar sus noticias en Internet.

Expansión. Madrid
Incredulidad e indignación entre los editores de prensa por el ataque de la CEOE a los derechos de propiedad intelectual de los diarios en Internet. La Asociación de Editores de Diarios Españoles (Aede) rechazó ayer de forma contundente la petición de la patronal al Gobierno de suprimir el derecho de los editores a recibir una compensación equitativa de los agregadores de noticias por el uso de sus contenidos en Internet.

Los editores de diarios consideran "inaceptable" que, entre las propuestas de la CEOE a la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, se solicite la supresión de la conocida como *tasa Google*, el derecho irrenunciable reconocido a los editores en la futura normativa, ahora en trámite en el Congreso, para que los agregadores de noticias, como Google News, les compensen equitativamente por utilizar sus contenidos en Internet.

La patronal ha remitido un documento a los grupos parlamentarios con 14 enmiendas a la Ley de Propiedad Intelectual, y una de ellas aboga por la supresión del artículo 32.2, que regula las relaciones entre los editores y los agregadores de noticias.

Argumentos

En su argumentación, la CEOE duda de que los agregadores estén realizando una explotación de derechos de propiedad intelectual y, además, ve un "grave daño" al desarrollo de Internet y obstáculos para los emprendedores.

Al mismo tiempo, considera que hace menos atractivo al mercado español, colisiona



Juan Rosell, presidente de la CEOE.

La Aede denuncia que la patronal se pone del lado de "quienes aprovechan el esfuerzo ajeno"

con el concepto de libertad de empresa al ser irrenunciable y sustrae a los editores la capacidad negociadora al fijar que la cuantía sea negociada por las entidades de gestión de derechos.

Frente a esta posición, la Aede advierte de que, con esta justificación, la CEOE está negando a los editores el dere-

cho a la libertad de expresión recogido en el artículo 20 de la Constitución, que, sin embargo, sí concede a los agregadores de contenidos. "El reconocimiento de los derechos que amparan a los editores sobre los contenidos que elaboran sus medios resulta hoy esencial", añade.

Incongruencia

Además, argumentan los editores que la patronal, "con una sonrojante incongruencia empresarial", se pone del lado "de quienes se aprovechan del esfuerzo ajeno -en

Las razones de la Aede

Google controla el 98% de las búsquedas de Internet y posee la mayor posición de dominio en cualquier mercado en la historia reciente.

Los editores no tienen reclamación alguna sobre la actividad desarrollada por los motores de búsqueda, sino sobre la de los agregadores.

Los diarios plantean en toda Europa la defensa de sus derechos a decidir quién, dónde y por cuánto se usan sus contenidos.

Los editores no son libres de decidir si indexan o no sus contenidos en Google News.

Los diarios facturan 2.000 millones al año y emplean a 8.000 personas.

En toda Europa los editores defienden su derecho a decidir cómo se utilizan sus contenidos

referencia a los agregadores y en contra de los emprendedores que producen los contenidos, crean empleo, cotizan, pagan impuestos en España y han sido protagonistas de buena parte del desarrollo real de la sociedad de la información".

Frente a los argumentos de la CEOE, la Aede denuncia

que es, precisamente, el actual *statu quo* de Google el que ejerce una "amenazante posición" de dominio en el mercado de Internet. En este sentido, desde la asociación de editores de diarios precisan que la reclamación de Aede se limita a los agregadores de noticias y no a los motores de búsqueda y considera que Google, a través de Google News, se erige como "supraeditor, ya que selecciona noticias y las ordena y las jerarquiza con criterios desconocidos".

dominio de Google

Del mismo modo, subraya que, pese a que Google argumenta que no explota publicitariamente Google News al no contener posiciones de publicidad, "no son las posiciones de publicidad sino los datos de navegación de los usuarios y la asociación con sus intereses, lo que le permite ofrecer en sus restantes servicios publicidad perfectamente segmentada".

Finalmente, los editores aseguran que, en contra de lo que Google argumenta, los editores no son libres de decidir si indexan o no sus contenidos en Google News. "La realidad es que esa opción resulta inviable para cada uno de los editores de forma aislada. El mismo dominio de Google como buscador global haría que, si un editor decide no indexar sus contenidos en Google News, pondría en peligro la aparición de sus noticias en el buscador de Google, lo que es, prácticamente, decir adiós a Internet. Por este motivo es importante la irrenunciabilidad al derecho de compensación", explica Aede.

Opinión

CÓMO FINANCIAR LAS PENSIONES



Rocío Gallego

Profesora titular de la Universidad Rey Juan Carlos

He leído con mucho interés el capítulo VII del informe de la Comisión Lagares dedicado a la reforma de las cotizaciones sociales para revisar la propuesta que plantean este grupo de expertos y reputados fiscalistas en el ámbito de la financiación de la Seguridad Social y, más concretamente, del modelo de pensiones. Las líneas maestras del informe parecen tener cierta consistencia respecto a la financiación de la Seguridad Social. El problema surge cuando se profundiza en lo propuesto, presentándose cuestiones de calado e interrogantes que la harían difícilmente aplicable, más desde el momento que no se acomete la reforma sino desde uno sólo de los parámetros, el de la financiación, que es el que les atañe, pero se obvia cualquier tipo de acción por el lado del gasto, el de las prestaciones, y por tanto, de la estructura del sistema, que sin embargo queda gravemente alterada al sustituir ingresos de cotizaciones por impuestos.

La devaluación fiscal que proponen, por la cual plantean sustituir parcialmente la rebaja de las cotizaciones sociales empresariales con subidas de IVA significaría cambiar el modelo de financiación de nuestro sistema, de las cotizaciones a los impuestos, lo que puede sonar razonable siempre que se modifique también el modelo de prestaciones y, de hecho, toda la estructura del modelo de Seguridad Social. Pero en el informe no van más allá. Solo señalan que el consenso político y social para reconsiderar el sistema de financiación de las prestaciones sociales sería muy difícil de alcanzar. No debemos olvidar que la bajada de las cotizaciones que se plantea sólo afectaría

a la cuota empresarial, ya que los tipos de gravamen aplicados en España a cada trabajador sobre las bases de cotización (como concluye acertadamente en el informe), mantienen un tipo de cotización total muy elevado (37,33 por ciento) frente a la media europea (32,43 por ciento). Y de este porcentaje, la mayoría corre a cargo de los empresarios, entre las más elevadas de la OCDE, frente a la contribución del trabajador, de las más bajas de Europa. Por ello plantean repartir más equilibradamente la carga entre trabajadores y empresarios, y que además debería ir unida a una reducción en los tipos de gravamen, aunque como señalan esto debe hacerse en estrictas condiciones de neutralidad recaudatoria.

Evidentemente, todo esfuerzo por elevar la tasa de empleo reduciría el gasto relativo en pensiones de jubilación, por lo que parece coherente disminuir el impuesto del trabajo correspondiente al empresario. Sin embargo, el hecho de trasvasar parte del actual coste empresarial al empleado debería hacerse considerando más parámetros que la simple financiación del sistema, como por ejemplo, la equidad de la medida. Más si se considera otra de las propuestas del informe que es la de acabar con el histórico sistema de bases tarifadas para que las cotizaciones se conviertan en un auténtico impuesto sobre nóminas (para lo cual bendicen la incorporación de las remuneraciones en especie en las bases de cálculo), equivalente al gravamen de rendimientos de trabajo por el IRPF. Eso significa acabar con los topes máximos y mínimos lo que supondría recaudar más, al destapar (quitar el límite) las bases de cotización, afectando a los trabajadores con sueldos por encima de

la base máxima. También plantean en el documento ampliar el cálculo de las pensiones a toda la vida laboral, que de nuevo parece ser una línea a seguir; pero que probablemente reduzca la prestación en algunos casos y, por lo tanto, el coste total del sistema.

Dado que estas medidas penalizarán claramente a los asalariados con sueldos más elevados, que tendrán que contribuir en mayor cuantía a la financiación de un sistema del que probablemente no se beneficiarán, como contrapartida el grupo de expertos propone mejorar la contributividad del sistema de prestaciones de la Seguridad Social. Para ello recomiendan aumentar la proporcionalidad entre las cotizaciones sociales pagadas y las prestaciones recibidas, concretamente aumentando el tope máximo de la pensión al mismo tiempo que lo hagan las bases máximas. Sin embargo, no lo hacen con mucha convicción, ya que según señalan ellos mismos no es recomendable financieramente hacerlo ahora ni en los próximos años, por los déficit que está acumulando en estos años el sistema. Además esta petición parece inconsistente con el planteamiento anterior de modelo de financiación donde plantean eliminar las bases máximas pero no los topes, a lo que se une el hecho de su impopularidad, ya que puede considerarse que afecta a pocos y privilegiados asalariados de tal manera que, en la práctica se sugiere que simplemente se les informe para que puedan buscar otras alternativas, ya que las deseables medidas sobre el fomento del ahorro a largo plazo también se pueden demorar. En cuanto a la mejora de la contributividad de la parte empresarial, la proponen *sine die* por su compleja aplicación.

Podemos señalar por tanto, entre los aspectos positivos de esta propuesta que apuesten porque las cotizaciones sociales (impuesto sobre el trabajo) no sean la única forma de financiación del sistema, virando hacia una financiación vía impuestos; sería muy conveniente que esto fuera una realidad en pocos años para las pensiones de viudedad y orfandad al tratarse de pensiones no contributivas. Además, la bajada de cotizaciones empresariales parece un estímulo necesario y urgente para elevar la tasa de empleo y, de ese modo, aumentar las cotizaciones.

Los grises aparecen en las propuestas referidas al aumento de la recaudación de las cotizaciones en la parte referida al trabajador. Aunque parece evidente que la contribución actual del trabajador a la Seguridad Social es muy baja, esto supondrá que disminuyan los salarios reales de varios grupos de trabajadores afectados por la medida, concretamente aquellos asalariados con sueldos por encima de las bases máximas de cotización, que quedan destopadas, no así la pensión máxima. Esto podría interpretarse como la preferencia de la propuesta por el modelo redistributivo frente al equitativo.

Entre los inconvenientes, quizá el mayor es que plantea un cambio del modelo de financiación del sistema, pasando de las cotizaciones a los impuestos, lo que debería llevarnos a plantear otro modelo de prestaciones, en línea con otros países europeos. Es decir, este informe cuestiona en definitiva cuál debería ser nuestro modelo estructural de pensiones ya que el actual no admite incrementar la contributividad, como se sugiere, y, a la vez, obtener una mayor financiación vía impuestos en vez de a través de cotizaciones, por la propia naturaleza del sistema de reparto, a no ser que se sacrifique el principio contributivo y, por tanto, alguna de sus virtudes, por ejemplo, la transparencia y el incentivo.

El informe acomete la reforma desde el lado de la financiación, no desde el gasto

LOS AJUSTES EN LA BANCA NO HAN TERMINADO



Carlos Pérez

Socio de Servicios Financieros de Roland Berger

En España contamos con la banca más eficiente de Europa, ya que presenta un menor ratio de costes sobre ingresos que nuestros homólogos europeos (51 por ciento vs 66 por ciento en Francia y 70 por ciento en Alemania). Aunque esto indica el alto nivel de competitividad de nuestras entidades, los bancos no deben dejar de enfocarse en la gestión de costes para lograr enfrentarse a un entorno de bajos ingresos, consecuencia de los mínimos tipos de interés y una todavía creciente morosidad.

De hecho, cuando bajamos al detalle de los costes operativos, se observan múltiples oportunidades de mejora. Por ejemplo, según la Federación Europea de Banca, los costes operativos de la banca española sobre el total de activos es de los más altos de Europa (1,3 por ciento vs 1,1 por ciento en Italia y 1 por ciento en los Países Bajos) y los préstamos por em-

pleado del sector financiero son meramente satisfactorios (9,23 millones de euros por empleado vs 9,22 en el Reino Unido). Adicionalmente, el World Bank sitúa España con la segunda mayor densidad de sucursales per cápita del mundo, solo por detrás de Chipre (85 sucursales por 100.000 habitantes vs 61 para Portugal y 22 para Suecia).

Esta situación era sostenible hasta hace unos años, en los que la banca española lograba unos elevados márgenes ordinarios. Con las caídas de las tasas de interés, este margen se ha ido comprimiendo. Adicionalmente, se ha pasado de una situación en la que los ingresos de los bancos crecían aceleradamente por la fuerte expansión del crédito y que los costes aumentaban más lentamente, a una situación en la que los ingresos crecen menos que los costes. Cuando se suma a la situación de mayores costes asociados a la morosidad y a mayores necesidades de capi-

talización, se crea una tormenta perfecta por la que los bancos tienen que navegar. Por estos motivos se ha acelerado la necesidad de aumentar la eficiencia operativa, por lo que los bancos españoles tienen que seguir ejercitando el músculo del control de costes y del aumento de sus ratios de eficiencia.

Por ejemplo, tanto el BBVA como el Santander han comunicado que planean seguir con sus planes para reducción de costes, con reducciones de plantilla *no traumáticas*. A consecuencia de la integración con Banesto, Santander prejubiló el pasado año a unos 1.200 empleados. En total, el Santander ha comunicado que el resultado de la fusión supondrá una reducción de unos 3.000 trabajadores. También BBVA ha recurrido a las prejubilaciones.

Aparte de las reducciones de plantilla, hay otras opciones disponibles para el ahorro de costes: reducción de la complejidad en los pro-

ductos y ofertas, uso de soluciones tecnológicas estándar, mayor uso de *outsourcing*, mayor consolidación de servicios centrales o renuncia de actividades poco productivas. Hasta ahora, las entidades se han centrado en reducciones de alto nivel, como cierre de oficinas, pero las necesidades de controlar y reducir costes requerirá un mayor esfuerzo.

Aunque en una reciente encuesta entre directivos de banca se apostaba por una reducción de 20 por ciento de las sucursales bancarias en España, una mejor adaptación a la realidad del mercado requerirá un modelo de distribución completamente diferente. En particular, tal vez veamos en un futuro próximo bancos que apuestan como señal de identidad en el mercado una cultura de frugalidad similar a empresas como la aerolínea *low-cost* Ryanair, que en 2013 instruyó a sus pilotos a reducir la velocidad de crucero para ahorrar combustible. Para poder llegar a estos niveles de concienciación de costes, se necesita disciplina y enfoque en la frugalidad a nivel ejecutivo y convertir esta cultura en una palanca de diferenciación y creación de valor ante los clientes.

Los bancos deben continuar controlando costes y aumentando sus ratios de eficiencia